

ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS ECONOMICAS

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre 2024-2023

Expresada en pesos colombianos

NOTA 1. NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES Y RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

La academia tiene por objeto servir de foro al más alto nivel, en el cual se analicen los problemas de nuestra economía y se señalen caminos para lograr nuestro desarrollo integral. La Academia obtuvo su personería jurídica No 1296 el 13 de junio de 1985, y suscrita el 6 de junio de 1997 ante la cámara de comercio No R033719726 y con una vigencia indefinida.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las siguientes son las políticas y prácticas contables utilizadas por la entidad, en su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Presentación de estados financieros

Presentación de Estados financieros Los estados financieros se preparan de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, dado que la Organización pertenece al Grupo 2. De acuerdo con esta norma, la Organización debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultados y ganancias acumuladas (aquí llamado estado de actividades) y flujos de efectivo. No obstante, con el ánimo de proporcionar una mejor información a los usuarios, la entidad también acompaña estos estados con un estado comparativo de gastos de funcionamiento.

La compañía en su estados financieros presentara razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo. La presentación razonable será fiel representación de los efectos de las transacciones otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones de esta política y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en cada política.

La información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la compañía, la aplicara cuando el cumplimiento de los requerimientos específicos de las políticas de la entidad o la NIIF será insuficientes para permitir entender a los usuarios el efecto de transiciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación financiera y rendimiento financiero de la entidad.

Cumplimiento con la niif para las pymes

La Entidad efectuara en las notas una declaración expresa y sin reservas de que cumplen con la NIIF para las PYMES y el documento de orientación técnica 014 de la CTCP, los estados de situación financiera no señalara que cumplen la NIIF para las pymes a menos que cumplan con todos los requerimientos de la NIIF para las pymes.

En las circunstancias extremadamente excepcionales en que la compañía, concluya que el cumplimiento de la NIIF para las pymes, podría inducir a tal error que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las pymes, la entidad no lo aplicara a menos que el marco regulador aplicable prohíba esta falta de aplicación y deberá revelarlo indicando

A. La Administración ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

B. Se ha cumplido con la NIIF PARA LAS PYMES, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable.

Cuando la entidad, ha dejado de aplicar en algún periodo anterior un requerimiento de la NIIF para las pymes, y eso afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual revelara la información establecida en el ITEM Mencionado anteriormente.

En las circunstancias extremadamente excepcionales en que la gerencia concluya que cumplir con un requerimiento de las políticas y/o la NIIF para las PYMES sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros, pero el marco regulatoria prohibiera dejar de aplicar el requerimiento la entidad reducirá, en la mayor medida posible, los aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del engaño, revelando lo siguiente.

- a. La naturaleza del requerimiento en la NIIF para las PYMES, y la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que su cumplimiento sería tan engañoso en las circunstancias que entra en conflicto con el objetivo de los estados financieros.
- b. Para Cada Periodo presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia ha concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable.

Frecuencia de la Información.

La entidad, presentara un juego completo de estados financieros incluyendo información comparativa anualmente del 1 de enero a 31 de diciembre de cada año.

Uniformidad en la presentación

La entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro a menos que:

- a. Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas
- b. que la NIIF para las pymes requiera un cambio en la presentación

cuando se modifiquen la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros, la entidad reclasificará los importes comparativos a menos que resultase impracticable hacerlo, cuando los importes comparativos se reclasifiquen la entidad revelará.

- La naturaleza de la reclasificación
- El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado
- El motivo de la reclasificación.

Cuando la reclasificación de los importes comparativos sea impracticable, la entidad revelará por que no ha sido practicable. La reclasificación.

Moneda funcional y de presentación

los presentes estados financieros de la entidad son preparados en pesos colombianos, que corresponden a la moneda funcional y de presentación de la compañía y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

Información Comparativa

A menos que la NIIF para las PYMES permita o requiera otra cosa, la entidad, revela información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. La entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Empresa en funcionamiento

Los entados financieros se preparan con el supuesto de que la empresa continuara con su operación en el futuro previsible.

Materialidad (Importancia relativa)

La entidad, Presentara por separado cada clase significativa de partidas similares, así como presentara por separado, las partidas de naturaleza o función distinta, a menor que no tenga importancia relativa.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad o importancia relativa depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud juzga e función de las circunstancia particulares en que se haya producido. La magnitud y la

naturaleza de la omisión o inexactitud juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido la magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

En todo caso para La entidad no habrá materialidad cuando:

0.5% del total del patrimonio o el 4% de los ingresos de la entidad, el que sea menor.

Cambios en políticas Contables

La entidad, cambiara una política contable solo si el cambio:

- a. Es requerido por cambios de la NIIF para las PYMES o
- b. Dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero a los flujos de efectivo de la compañía.

No constituye cambios en las políticas contables:

- a. La aplicación de na política contable para transacciones otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- b. La aplicación de una nueva política contable para transacciones otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- c. Un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable o viceversa para un activo que se NIIF requerida o permitirá en otro caso medir el valor razonable.

Si la NIIF para las PYMES permite una elección de tratamiento contable incluyendo la base de medición para una transacción específica u otro suceso o condición y la entidad cambia su elección anterior, eso es un cambio de política contable.

Aplicación de los cambios en políticas contables.

La entidad, contabilizara los cambios de política contable como sigue:

- a. La compañía contabilizara un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de la NIIF de acuerdo con las disposiciones transitorias si las hubiere especificadas en esa modificación.
- b. Cuando la compañía decida optar por el reconocimiento de sus instrumentos financieros de acuerdo a la NIIF completa y no de acuerdo a las disposiciones de las NIIF para las PYMES en este caso , la aplicación del cambio en la política contable se deberá reconocer como lo exige la Niif completa.

- c. La compañía contabilizara cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva.

Aplicación retroactiva

Cuando se aplaque un cambio de política contable de forma retroactiva, la entidad aplicara la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre.

Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la entidad, aplicara la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual y efectuara el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectada para ese periodo.

Información a revelar sobre un cambio de política contable

Cuando una modificación a la NIIF tiene un efecto en el periodo corriente y en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos la entidad revelara:

- a. La naturaleza del cambio en la política contable
- b. El importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior del que se presente información, en la medida en que sea practicable.
- c. El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados en la medida en que sea practicable
- d. Una explicación en el caso de que la determinación de los importes a revelar de los apartados b y c anteriores no se practicable.

No es Necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

Correcciones de errores de periodos anteriores

Para la entidad, son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear o de un error o utilizar, información fiable que:

- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse y
- b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de la políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, la entidad, corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

- a. Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error o
- b. Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo, para efectos de presentación.

- **1. Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con el vencimiento original de 3 meses o menos, y los sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios de llegar a existir, se clasificaran como una obligación financiera en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Años	2024	2.023
Caja	3.100.400	3.100.400
Bancos		
Cuentas de Ahorro Bancolombia	44.592.705	8.303.181
Fiduciaria Bancolombia 252-8059		109.220.413
TOTAL 1	47.693.105	120.623.994

Instrumentos Financieros

La entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Algunos de los instrumentos financieros que tiene la entidad son:

Efectivo

Cuentas Bancarias

Cuentas por pagar comerciales y otras (nacionales, exterior)

Impuestos por pagar

Deudas relacionadas con beneficios a empleados

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados excepto si el acuerdo constituye en efecto una transacción de financiación.

3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses, se mantienen al costo original de la transacción, considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocen inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Contribuciones Las contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donantes.

Deterioro de las cuentas por cobrar

La entidad revisará anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de activos de la entidad

	3 2024	2023
Cuentas por cobrar		
Clientes		2.870.150
anticipo de impuestos	3.874.978	2.010.000
Anticipo Proveedores	16.566.952	125.859

	3	20.441.930	5.006.009
--	---	------------	-----------

4. Propiedad Planta Y Equipo

La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.

La empresa ha decidido realizar el reconocimiento inicial (implementación por primera vez) de sus activos fijos al costo revaluado Según PCGA anteriores.

Los activos que se compran, se reconocerán al costo y para efectos de determinar la vida útil, método de depreciación y el valor residual, el Gerente general realizarán el cálculo de acuerdo a la asesoría suministrada por el proveedor.

Los bienes raíces o inmuebles se medirán por el método de revaluación, para las demás propiedades, planta y equipo se pueden medir posteriormente utilizando el método del costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor o por sus importes revaluados.

Depreciación

La depreciación se hará con el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Luego de clasificar el activo como PPE dependiendo de la cuantía se determinará que tiempo de depreciación debe llevarse al activo.

Los inmuebles y equipos se deprecian linealmente durante sus vidas útiles estimadas y se estiman valores residuales para vehículos en función del precio de venta actual para activos con una vida útil consumida similar a la vida útil estimada al inicio de uso del activo. Los parámetros se revisan anualmente para ajustarlos como estimaciones contables de acuerdo con los cambios que se generen.

Años	2024	2.023
EDIFICACIONES	2.413.247.834	2.174.684.601
Depreciación Edificaciones	- 515.750.499	- 515.750.499
EQUIPO DE OFICINA	106.481.577	106.481.577
Depreciación Equipo de Oficina	- 100.885.652	- 100.885.652
EQUIPO DE COMPUTO	97.458.070	97.458.070
Depreciación Equipo de computo	- 73.716.891	- 73.716.891
BIENES DE ARTE Y CULTURA	3.009.900	3.009.900
TOTAL	1.929.844.339	1.691.281.106

2. Inversiones

Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros

Una entidad sólo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Por su parte, las inversiones en títulos de deuda se valoran al costo amortizado, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias no realizadas se incluyen en el cambio en activos netos.

La entidad tenía en inversiones a 31 de diciembre de:

2	2024	2023
Inversiones renta Fija		
Inversiones su Valor 029490	34.244.550	735.897.118
Credicorcapital		
Tes Dolares	3.943.508	3.943.509
Fiduciaria Bancolombia		
CDT		
Valores Bancolombia	476.000.000	481.802.440
Valores Bancolombia	801.248.000	400.000.000
Valores Bancolombia	804.454.464	804.454.464

Valores Bancolombia	500.000.000	500.000.000
Valores Bancolombia	400.000.000	
Valores Bancolombia	317.901.000	300.000.000
Valores Bancolombia	500.000.000	500.000.000
Valores Bancolombia	1.004.940.000	1.004.940.000
Valores Bancolombia	107.611.000	100.000.000
Revalorización valor del mercado		
Deterioro De las inversiones		
Provisiones Contingencia demanda		
	2	4.950.342.522
		4.831.037.531

Inversiones De acuerdo con la Sección 11 de la NIIF para las PYMES, las inversiones en valores negociables con valor razonable fácilmente determinable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y otros pasivos financieros se reconocen al valor razonable que es generalmente igual al costo en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Después del reconocimiento inicial, la empresa medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

- Aquellos que no superen los términos normales de negociación (30, 60 y 90 días) y no hayan sido cancelados.
- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

Los contratos de garantía financiera y Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

5. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La compañía maneja 2 grupos de cuentas por pagar

1. Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la empresa en la razón de su objeto empresarial.
2. Las otras cuentas por pagar incluye a las provenientes de: tributos, remuneraciones, anticipos de clientes, garantías recibidas, dividendos, intereses y otras cuentas por pagar diversas.

Las cuentas por pagar serán reconocidas cuando se recibe sustancialmente riesgos y beneficios de los productos y /o servicios independientemente si se ha recibido o no la factura. Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentara como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se formalizan a través de facturas y otros comprobantes por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

Años	2024	2023
Industria y Comercio	5.663.967	6.725.000
Rete fuente Por pagar	4.819.389	2.502.938
Rete Ica	1.281.228	717.977
Proveedores Por pagar	22.678.761	6.981.413
impuesto de renta	3.860.000	2.010.000
Anticipo Clientes	190.255	
Beneficios Empleados	21.306	
5	38.514.906	18.937.328

5. Beneficios a Empleados.

La empresa define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo, beneficios a largo plazo mayor a 1 año, beneficios por terminación de contrato y beneficios post-empleo.

En el caso de la entidad el pago de pensiones se hace mensualmente a través de un fondo especializado por lo cual no se manejan beneficios Post-empleo. Además no se otorgan primas o bonificaciones extralegales a largo plazo por lo cual no se manejarían beneficios a largo plazo mayor a 1 año. Siendo así, la compañía sólo cuenta con beneficios a empleados a corto plazo y eventualmente beneficios por terminación de contrato, los cuales serán reconocidos en el periodo en el que se lleven a cabo.

Provisiones y contingencias.

La empresa reconocerá una provisión solamente cuando:

- A. tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- B. Sea probable que tenga que desprenderse de recursos que comprometen beneficios económicos, para liquidar la obligación y
- C. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto a menos que otra política requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades planta y equipo.

Medición: En el proceso de cuantificar las provisiones se usa estimaciones del importe de la obligación, de presentarse un conjunto de desenlaces un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta, y podrá por tanto realizar una estimación, para el importe de la obligación, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión.

Las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinarán por el juicio de la gerencia de la empresa, complementado por la experiencia que se tenga en operaciones similares y, en algunos casos, por informes de expertos. La evidencia a considerar incluye, asimismo, cualquier tipo de información adicional derivada de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

En caso de haber registrado una provisión y el suceso no se vaya a llevar a cabo finalmente se deberá hacer una reversión de la provisión afectando las mismas cuentas iniciales, es decir, no se debe afectar el ingreso sino el gasto, así corresponda a otro periodo. Las

provisiones se revierten contra resultados cuando es menor al 50% la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

6. Ingresos de actividades ordinarias / no ordinarios

Los ingresos por inversiones y ganancias limitadas por un donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si las restricciones se cumplen (por el paso del tiempo o por el uso) en el período en el cual se reconocen los ingresos y ganancias.

Las contribuciones que están restringidas por el donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si estas expiran en el año en que se reconocen. Otras contribuciones restringidas de donantes se Documentó de Orientación Técnica 014 Entidades Sin Ánimo de Lucro 30 revelan como aumentos en los activos netos restringidos temporalmente o permanentemente dependiendo de la naturaleza de las restricciones. Cuando una restricción expira, los activos netos restringidos temporalmente son reclasificados a activos netos sin restricciones.

Años	2024	2.023
Ministerio de Educación	602.053.098	551.229.718
Donaciones		
Rendimiento de Inversión	620.646.660	666.087.713
Otros Ingresos	22.308.879	18.287.912
6	1.245.008.637	1.235.605.343

Estimados y Criterios Contables Relevantes

La administración estimaciones La preparación de los estados financieros conforme al marco técnico normativo requiere que la gerencia efectúe estimaciones y utilice supuestos que afectan ciertos montos reportados y revelados. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Propiedad y equipo La Organización capitaliza todos los costos de las propiedades y equipos con un valor de 52 uvts o más.

Impuesto de renta

Las entidades que pertenecen al Régimen Tributario Especial tienen un tratamiento diferencial en el Impuesto sobre la Renta, pues están sometidas a la tarifa especial del veinte por ciento (20%) sobre el beneficio neto o excedente determinado en un periodo gravable, y que, además probablemente tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a programas que desarrollen un objeto social.

7. Nota: Restricciones sobre los activos

Los activos netos temporalmente restringidos están disponibles para los proyectos de investigación en los periodos:

Años	2.024	2.023
SalDOS de fondos restringidos internamente	4.227.181.353	4.227.181.353
SalDOS restringidos periodos anteriores	534.820.766	534.820.766
Excedente / déficit del año	228.709.646	352.827.131
Excedentes 2023 Restringidos proyecto Cass	162.474.953	

8 Nota asistencia financiera La Organización ha recibido una subvención de la MINISTERIO DE EDUCACION para proyecto de investigación.

Años	2.023	2022
Subvenciones Gobierno Ministerio Educación	602.053.098	521.997.839
Gastos Presupuestales (Proyecto de Investigación)	602.053.098	521.997.839

EDGAR REVEIZ
Representante Legal

HERNAN DUQUE TAFUR
Matricula 23667-t